

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12913 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 15 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Constanza Clara Lendínez Barranco (75011277). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martos (Jaén). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Linares (Jaén).

Nombre: Julián Manzanal Gómez (13750285). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega (Cantabria). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Laredo (Cantabria).

Nombre: María Belén Quintillán Vázquez (76617794). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Éibar (Guipúzcoa). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tolosa (Guipúzcoa).

Nombre: Alejandrina Aránzazu Peris Martínez (25390061). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Picasent (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Llíria (Valencia).

Nombre: Miguel Ángel Ambrona Hernández (50440591). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Nules (Castellón de la Plana). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos (Toledo).

Nombre: Álvaro Garrido Rodríguez (34965379). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monforte de Lemos (Lugo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de O Carballiño (Ourense).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Andújar (Jaén). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Arucas (Las Palmas). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Blanes (Girona). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Caspe (Zaragoza). Primera Instancia e Instrucción.
 Ciudad Rodrigo (Salamanca). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Coín (Málaga). Primera Instancia e Instrucción.
 Don Benito (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Primera Instancia e Instrucción número 1.

El Vendrell (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Falset (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción.
 Gavá (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.
 Herrera del Duque (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción.
 Huércal-Overa (Almería). Primera Instancia e Instrucción número 1.

La Bañeza (León). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Langreo (Asturias). Primera Instancia e Instrucción número 1.
 Llíria (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 3.
 Manacor (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Manacor (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Massamagrell (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Moncada (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.
 Montijo (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción.

Ribeira (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Sant Feliu de Llobregat (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 7.

Tui (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Valls (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 2.

12914 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 15 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica